



Ciudad de México a 16 de mayo de 2019.

Comité de Elecciones

Convocatoria al registro de candidatos para integrar el Comité Ejecutivo del Bienio 2020-2021

En termino de lo dispuesto en el artículo 11, inciso "f", que establece el derecho de los socios activos y fundadores de la Asociación a ocupar puestos de elección: así como la competencia del Comité de Elecciones para expedir la presente convocatoria, según lo señala el artículo 38, inciso "c".

Los integrantes del Comité de Elecciones de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, A.C., extiende una invitación para que los socios interesados y en uso de sus derechos presenten su candidatura para los cargos de elección del Comité Ejecutivo:

- **Presidente Electo**
- **Secretario General**
- **Tesorero**

De acuerdo al artículo 42 inciso "a", las candidaturas a cada uno de los cargos deberán presentarse por escrito al Comité de Elecciones de la Asociación, respaldadas por la firma de cuando menos cincuenta miembros en uso de sus derechos, con una antelación de ciento veinte días antes de la próxima asamblea General Ordinaria, la cual se realizará el 16 de noviembre de 2019 en el Auditorio Pabellón M de Monterrey, Nuevo León, México, en el horario indicado en el programa académico.

Inciso "b" la fecha límite para la recepción de candidaturas y documentos concluye el 15 de julio de 2019.

Las propuestas deberán:

- Ser acompañadas del currículum vitae resumido, fotografía digital reciente y programa de trabajo.
- Elaborarse con letra arial 12 a renglón seguido.
- Entregarse impresas en la oficina de la APM, dirigidas al Comité de Elecciones.
- Enviarse en electrónico a los siguientes correos: aspsiqm@prodigy.net.mx y margarita@psiquiabrasapm.org.mx
- Inciso "g" los candidatos deberán designar a su representante para la integración de la Comisión electoral.

Los resultados de la elección se darán a conocer en la Asamblea General Ordinaria del XXVI Congreso Nacional, en Monterrey, Nuevo León, México.

Atentamente,
Comité Electoral

Dr. Jesús del Bosque Garza

Dr. Raymundo Macías Avilés

Dr. Enrique Camarena Robles



Asociación Psiquiátrica Mexicana A.C.

Ciudad de México a 16 de mayo de 2019.

A todos los Socios Activos de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, A.C.

Apreciados socios:

Por medio de la presente y de acuerdo a los estatutos vigentes de la Asociación Psiquiátrica Mexicana A.C., les recordamos el procedimiento para las elecciones a cargos del Comité Ejecutivo y Vicepresidencias Regionales para el bienio 2020 – 2021.

- a) Las elecciones del Comité Ejecutivo se realizarán durante el último año de gestión del Comité en funciones y el resultado se informará durante la Asamblea General Ordinaria en el XXVI Congreso Nacional que se celebrará en el Auditorio Pabellón M de Monterrey, Nuevo León, México, el 16 de noviembre de 2019, en el horario indicado en el programa académico.
- b) El Comité de Elecciones publicará la convocatoria seis meses antes de que se verifique el XXVI Congreso Nacional y se instalará la Comisión Electoral que se encargará de vigilar el proceso y avalar el resultado del cómputo.
- c) El voto será secreto y tienen derecho a ejercerlo todos los socios activos que se encuentren al corriente de sus cuotas.
- d) Los Socios Activos y al corriente de sus pagos de cada región, además de votar por el Comité Ejecutivo, podrán emitir su voto sólo para la Vicepresidencia Regional a la que pertenecen.
- e) El voto se realizará exclusivamente de manera electrónica en la página WEB de la APM www.psiquiatriasapm.org.mx ya sea de su computadora personal o en las computadoras que se instalarán en el área de inscripción durante el congreso; las votaciones se cerrarán el 15 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas.
- f) Un Notario Público validará la legalidad de todo el proceso.
- g) Por todo lo anterior a los socios interesados en presentar su candidatura se les sugiere revisar las convocatorias correspondientes en la página WEB de la APM.

Atentamente;

Comité de Elecciones

Dr. Jesús del Bosque Garza

Dr. Raymundo Macías Avilés

Dr. Enrique Camarena Robles

Asociación Psiquiátrica Mexicana, A.C., Periférico Sur 4194-104, Col. Jardines del Pedregal,

C.P. 01900, Deleg. Alvaro Obregón, México, D. F., Tels. 56 52 55 76/86, Fax: 56 52 55 16

E-mail: aspsqm@prodigy.net.mx www.psiquiatriasapm.org.mx



Ciudad de México a 16 de mayo de 2019.

Comité de Elecciones

Convocatoria al registro de candidatos para Vicepresidencias Regionales para el Bienio 2020-2021

En términos de lo dispuesto en el artículo 11, inciso "f" que establece el derecho de los socios activos y fundadores de la Asociación a ocupar puestos de elección; así como la competencia del Comité de Elecciones para expedir la presente convocatoria, según lo señala el artículo 38 inciso "c".

Los integrantes del Comité de Elecciones de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, A.C., extiende una cordial invitación para que los socios interesados y en uso de sus derechos presenten su candidatura para el cargo de **Vicepresidente Regional**, en las siguientes regiones.

- **Noreste:** Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas.
- **Noroeste:** Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California Sur y Baja California Norte.
- **Occidente:** San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Colima y Michoacan.
- **Centro:** Querétaro, Hidalgo, Morelos, Estado de México, Guerrero, Puebla, Tlaxcala y Ciudad de México.
- **Sur:** Veracruz, Tabasco, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Campeche y Oaxaca.

De Acuerdo al artículo 43, inciso "a" la candidatura a Vicepresidencia Regional deberá presentarse por escrito al Comité de Elecciones de la Asociación, respaldada por firmas de al menos veinte socios activos en uso de sus derechos, con una antelación de ciento veinte días antes de la próxima Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará el 16 de noviembre de 2019 en el Auditorio Pabellón M de Monterrey Nuevo León, México, en el horario indicado en el programa académico.

Inciso "b" La fecha límite para la recepción de candidaturas y documentos concluye el 15 de julio de 2019.

Las propuestas deberán:

- Ser acompañadas del currículum vitae resumido, fotografía digital reciente, y de una breve exposición de motivos.
- Elaborarse con letra arial 12 a renglón seguido.
- Entregarse impresas en la oficina de la APM., dirigidas al Comité de Elecciones.
- Enviarse en electrónico a los siguientes correos: aspsqm@prodigy.net.mx y margarita@psiquiattrasapm.org.mx

Los resultados de dicha elección se darán a conocer en la Asamblea General Ordinaria del XXVI Congreso Nacional en Monterrey, Nuevo León, México.

Atentamente,

Comité de Elecciones

Dr. Jesús del Bosque Garza

Dr. Raymundo Macías Avilés

Dr. Enrique Camarena Robles